

## 1.1 INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 4326054

Denominación Título: Master en Acción Humanitaria Sanitaria por la Universidad de Alcalá

Universidad responsable: Universidad de Alcalá (UAH)

Universidades participantes: Medicos del Mundo

Centro en el que se imparte: Universidad de Alcalá (28051921)

Nº de créditos: 90 ECTS

Idioma: Castellano/Inglés

Modalidad: Semipresencial

### Dimensión Transversal. Información pública

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe.

N.P.

### Justificación de la valoración:

**La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

#### Aspectos a analizar:

**- La información pública es suficiente, accesible y coherente.**

En la página web de la Universidad (<https://www.uah.es/es/>) se encuentra información general para toda la comunidad universitaria relacionada con aspectos como "Estudios"/ "Estudios Oficiales"/ "Másteres Universitarios"/ "Ciencias de la Salud"/ "Acción Humanitaria Sanitaria". La información sobre la titulación se encuentra publicada en la página web de la FMCS: <http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudios/masteres-universitarios.asp> en estudios de Posgrado.

La información se organiza de la manera siguiente:

1. Título. 2. Universidades participantes. 3. Centro, Depto. Inst. responsable. 4. Centros en los que se imparte el título. 5. Implantación del estudio. 6. Créditos. 7. Duración oficial. 8. Número mínimo de ECTS por tipo de matrícula y curso. 9. Tipo de enseñanza. 10. Idiomas en los que se imparte. 11. Atribuciones profesionales. 12. Orientación. 13. Dirección. 14. Coordinación. 15. Comisión Académica. 16. Contactos.

Además se refleja información sobre: 1. Video promocional del estudio. 2. Objetivos y competencias. 3. Acceso y admisión. 4. Información y orientación para los estudiantes. 5. Planificación de las enseñanzas y profesorado. 6. Matrícula, precios y becas. 7. Calendario y lugar de impartición. 8. Medios materiales a disposición del título. 9. Practicas externas. 10. Garantía de calidad. 11. Folleto informativo.

Toda la Información generada por las Comisiones u otras Organizaciones Académicas o de Acreditación, y reflejadas en Informes, Documentos, Normativas, Regulaciones, Convenios, etc, son publicados, así como Informes de Verificación, Acreditación, Seguimiento (Internos y Externos), Actividades, e Indicadores (algunos de estos documentos tienen restringido el acceso a usuarios de la UAH-PDI, PAS y Estudiantes). En el caso de la publicación de las actas o informes generados, tanto las de trabajo rutinario de seguimiento del estudio, como las propias de la Comisión Académica y/o la Comisión de Calidad, con el fin de continuar con el proceso de transparencia y publicidad, entendemos que es preciso disponer en la web de un espacio similar al que existe en la FMCS, para poder colgar la documentación. Dicha documentación figura en la pagina web del estudio con acceso limitado previo registro y se puede acceder con usuario y contraseña.

Se trata de un estudio de 90ECTS, de manera que aún no ha finalizado la primera edición, los estudiantes defienden sus TFM en convocatoria extraordinaria en julio de 2019 y nos encontramos finalizando el primer año de la segunda edición en la que los estudiantes aun no han realizado sus prácticas externas y están desarrollando sus TFM para exposición en convocatoria extraordinaria el día 1 de julio de 2019.

SIGC: El Master dispone de una Comisión de Calidad que revisa y hace propuestas de mejora. Elabora y aprueba anualmente un informe de seguimiento y un plan de mejora. Este informe analiza la información disponible del Título, así como los objetivos de calidad previstos, la eficacia de las acciones de mejora y la recomendación de nuevas mejoras.

En relación a la evaluación de coordinación docente la Comisión de Calidad y la Comisión Académica mantienen reuniones periódicas con estudiantes y profesores para analizar el desarrollo de la docencia y valorar los cambios necesarios para la mejora de la misma. El Título dispone de un SIGC eficaz y útil que permite identificar fortalezas y debilidades, así como proponer acciones de mejora.

URL:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Accion-Humanitaria-Sanitaria/>

## Dimensión 1. Planificación realizada

**Directriz 1** - El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

A

x

C

D

NP

**Justificación de la valoración:**

El plan de estudios implantado se corresponde perfectamente con lo previsto en la Memoria de verificación referente al título, modalidad, idioma, número de estudiantes, perfiles de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas... permitiendo que los estudiantes alcancen los resultados previstos (SEG01, SEG04). Además, los tutores académicos de las prácticas externas realizan comprobación in situ de las actividades formativas de los estudiantes (SEG04, SEG10).

[https://www.uah.es/export/sites/uah/es/estudios/\\_galleries/Archivos estudios/MU/Unico/AM161\\_3\\_1\\_1\\_E\\_Accion-Humanitaria-Sanitaria-18-19.pdf](https://www.uah.es/export/sites/uah/es/estudios/_galleries/Archivos estudios/MU/Unico/AM161_3_1_1_E_Accion-Humanitaria-Sanitaria-18-19.pdf)

**Directriz 2** - La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

A

x

C

D

NP

### Justificación de la valoración:

Al ser un estudio de la FMCS, incorpora el sistema de coordinación docente establecido en la facultad, para el que existe una instrucción de trabajo que aparece en el siguiente link aprobada en Junta de Facultad del 14 septiembre de 2016.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/manual-coordinacion-docente-Facultad-Medicina-Ciencias-Salud.pdf>

Aportamos también en los procesos de coordinación quedan recogidos en la documentación aportada (SEG02) así como el trabajo sobre coordinación docente que elaboramos desde el Decanto de la FMCS, referente a este tema, para cuyo desarrollo se obtuvo un proyecto docente (Proyecto: UAH/EV775), fruto del cual derivaron una publicación y la comunicación a un congreso docente <https://www3.uah.es/ice/>

En este sentido queda especificada la comisión académica y comisión de calidad del posgrado. En la Dimensión 3, Directriz 6. de este documento queda especificado con más detalle la composición y funciones.

En cuanto a la aplicación de la normativa, en este posgrado se aplica la Normativa de evaluación de los aprendizajes (Consejo de Gobierno de la UAH de 5 de mayo de 2016), en la que quedan especificadas competencias, calificación, criterios de evaluación y calificación, evaluación de los aprendizajes, evidencias de aprendizaje, resultados de aprendizaje, evaluación continua y guía docente que rige tanto estudios de Grado como de Posgrado y de la que incorporamos el link.

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

En el apartado referente a la evaluación de los trabajos de fin de master (TFM) se especifica que el artículo 12 que se ajustarán a su normativa específica, de la cual incorporamos el link Reglamento TFM UAH, (Consejo de Gobierno de la UAH 14 de marzo 2019).

<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos.pdf>

## Dimensión 2. Recursos del título

**Directriz 3** - EL PERSONAL ACADÉMICO del Título se corresponde con el establecido en la Memoria de verificación, es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

A

x

C

D

NP

### Justificación de la valoración:

**El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente e investigadora adecuadas:**

La estructura del personal académico se corresponde con la distribución prevista en la memoria de verificación. La plantilla de profesorado es similar en categoría, número de profesores, ECTS...y se corresponde al de la memoria verifica, sin que hasta el momento haya ningún dato adicional (SEG01). Los Directores del estudio, junto con la comisión académica, mantienen un seguimiento continuo de las necesidades en personal docente de ambas instituciones.

El número de profesores implicados en la docencia del Posgrado ha ido aumentando, pero también variando por jubilaciones de funcionarios. En cuanto al personal de MdM, se ha mantenido también estable y las modificaciones que se han producido han tenido que ver con el desplazamiento de algún profesor a diferentes misiones durante tiempo prolongado (más de 6 meses), hecho que cuando se ha producido se ha solventado con la sustitución temporal.

La UAH pone a disposición de los docentes cursos de formación docente de manera periódica <https://www3.uah.es/ice/> pero también cursos de formación específicos desde el aula virtual para la formación de todos los profesores se programan de manera periódica así como talleres virtuales tanto al inicio del curso, como a demanda con el fin de que los profesores se familiaricen o profundicen en determinados aspectos <https://uah.es/es/aula-virtual/profesores/ayuda-profesores/>. La experiencia profesional del profesorado que imparte docencia en el título, en especial en relación con las prácticas esternas es adecuada a los ámbitos profesionales del título (SEG01, SEG04).

**Directriz 4** - El PERSONAL DE APOYO que participa en las actividades formativas es suficiente y los SERVICIOS de orientación académica y profesional y de relaciones internacionales soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

 A x C D NP

### Justificación de la valoración:

#### El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada:

El personal de apoyo comprende a personal de Bibliotecas (la Biblioteca de Ciencias de la Salud está ubicada en el edificio de la Facultad y es el personal directamente relacionado con los estudiantes, pero además tienen acceso al resto de bibliotecas (tanto presencialmente como de forma virtual) de la UAH, y a todos sus servicios (incluido el de Formación), técnicos de Laboratorio (dependientes de los diferentes departamentos con docencia en el Grado y de las unidades que forman parte del Centro de Apoyo a la Investigación en Medicina-Biología), técnicos del Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud, personal de Conserjería, personal Administrativo de Departamentos y Decanato, Gerencia del Centro; y por supuesto cuentan con el apoyo del personal de servicios centrales como técnicos de la Unidad del Aula Virtual, técnicos de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento. La gestión del personal de Administración y Servicios (PAS) depende del Servicio de Planificación y Gestión del PAS.

Todo este equipo de personas es fundamental en el proceso formativo y se mantienen actualizados en conocimientos mediante el Plan de Formación para el PAS <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/Servicio-de-planificacion-y-gestion-del-PAS-00001/>

La Universidad, ha mantenido y en muchos casos, ha incrementado las actividades de formación del PAS como un elemento clave en la gestión del proceso formativo, incorporando a profesionales de prestigio para la impartición de cursos y actividades de formación (tanto internos de la UAH como externos).

Por otro lado, el PAS participa de los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo, garantizando así una adecuada comunicación entre los responsables que redundan en la información que recibe el estudiante (SEG01).

**Directriz 5** - Los RECURSOS MATERIALES se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título y facilitan la incorporación al mercado laboral.

 A x C D NP

### Justificación de la valoración:

#### Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título:

El equipamiento de la FMCS cuenta con los recursos materiales e infraestructuras adecuadas a los requerimientos del título y cumplen lo comprometido en la memoria Verífica, y además, es una prioridad de la FMCS el seguimiento continuo para reponer material defectuoso y reparar instalaciones que se pueden deteriorar, así como realizar adaptaciones y mejoras de acuerdo a las innovaciones formativas que se van incorporando, y estas actuaciones se reflejan en las acciones de mejora comprometidas en los diferentes Contratos Programas de la Facultad (SEG01).

De hecho, con este objetivo, se realiza anualmente una consulta a los Departamentos y a Gerencia FMCS al finalizar cada curso académico, sobre las necesidades de medios materiales para la docencia, equipamientos y estructurales. Posteriormente, se analizan estas necesidades, se priorizan, se informa al Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes, y Gerencia de la UAH para solicitar la dotación, y también, en función de la disponibilidad, el Decanato colabora en la compra de los diferentes materiales a través de la dotación otorgada en los Contratos Programa. Son muy importantes los espacios, infraestructuras y materiales donde se imparten las clases de Posgrado en las dos sedes de MdM de Madrid (Conde de Vilches, 15/Juan de Montalvo, 6) <https://www.medicosdelmundo.org/quienes-somos/sedes/medicos-del-mundo-comunidad-de-madrid> las cuales se ocupan según las necesidades de las prácticas modulares presenciales. Así mismo, como ya hemos comentado, con la finalidad de mejorar las instalaciones se están realizando obras en la sede de Juan de Montalvo.

Como la titulación es semipresencial, la UAH dispone de una Plataforma Tecnológica de Apoyo a la Docencia, Plataforma Blackboard que es una potente herramienta para la coordinación y mejora de la actividad docente y que la utilizamos como instrumento de comunicación, coordinación y docencia. Esta plataforma se encuentra gestionada por el Aula Virtual, dirigida por el ICE y gestionada por tres técnicos informáticos que se encuentran a disposición de las necesidades docentes de profesores, estudiantes y estudios. En el caso de este posgrado, al ser una enseñanza semipresencial, el uso de los recursos materiales, herramientas (videoconferencias, foros, plataforma para reuniones, exámenes...) y de las diferentes opciones que proporciona la Blackboard, es básico para la mejora de la actividad docente del estudio (SEG04, SEG05, SEG08, ESP24).

El edificio Medicina y CAFYDE, como respuesta a la igualdad de oportunidades para las personas con o sin problemas de discapacidad, tiene adaptados los accesos tanto a las aulas como a biblioteca, salas y laboratorios de prácticas, espacios de investigación de los Dptos. y servicios comunes. Asimismo, la UAH dispone de la Unidad de Discapacidad (<http://www.uah.es/es/conoce-la-uah/compromiso-social/discapacidad/programa-de-alumnos-ayudantes/>) que sirve de referencia para la valoración individual de los estudiantes que lo precisen. La sede de MdM de Conde de Vilches, 15, igualmente está adaptada a discapacidad. En el desarrollo de las prácticas externas se dispone de una serie de plazas para que las personas con discapacidad puedan realizar las prácticas externas en esta sede sin problemas.

### Dimensión 3. Mejora continua y resultados

**Directriz 6** - EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD cuenta con un órgano responsable que aplica mecanismos efectivos para garantizar el seguimiento del título en base al análisis de la información, y sus resultados son utilizados en la toma de decisiones para su gestión eficaz y mejora. El SGIC genera información clave que es utilizada por los responsables del título para la gestión, el seguimiento y mejora continua.

A

x

C

D

NP

#### Justificación de la valoración:

El ámbito de aplicación del SGC de la Universidad de Alcalá incluye a todos los Grados y Másteres que se imparten en la misma y de los que la UAH es responsable. El documento básico del SGC implantado en la UAH es el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGC); en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan y las instrucciones de trabajo propias de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (SEG01, SEG03).

En conjunto, el SGC contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, completando lo que constituye el "ciclo de mejora de la formación Universitaria.

A parte de la organización general de la UAH, cada Máster cuenta con una organización propia con los siguientes órganos La Comisión de Docencia o académica que será presidida por el Director/a del Máster

en el caso de másteres universitarios, es el órgano colegiado que informará sobre los temas relacionados con la docencia.

La Comisión de Calidad del máster: estará presidida por director/a del Máster, es el órgano colegiado que informará sobre los temas relacionados con el Sistema Interno de Garantía de Calidad. Estará formado al menos por el Director/a de Máster que actuará como Presidente. La persona responsable de calidad del Máster, un representante de los alumnos y un miembro del PAS. Son funciones de esta comisión desarrollar el Sistema de Garantía de Calidad, asegurar, evaluar y mejorar la calidad de sus actividades. Aprobar del Informe de Seguimiento de la Calidad, aprobar el informe de seguimiento del máster. Aprobar los informes de renovación de acreditación de las titulaciones. Elaborar el Plan de Mejoras del máster

El Máster se imparte desde la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud que cuenta con la Comisión de Docencia y Calidad de la FMYCS, que es el órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Grados y Másteres impartidos en el centro, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Esta Comisión cuenta con un Reglamento de régimen interno y entre sus funciones están:

Aprobar y desarrollar el sistema de garantía de calidad.

Proponer la política y objetivos de calidad.

Asegurar, evaluar y mejorar la calidad de sus actividades.

Aprobar del Informe de Seguimiento de la Calidad de cada una de las titulaciones oficiales que se imparte en el Centro

Aprobar los informes de renovación de acreditación de las titulaciones.

Elaborar el Plan de Mejoras del Centro/máster.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Docencia y Calidad de la FMYCS está facultada, para solicitar audiencias y entrevistas con profesores y alumnos y para proponer medidas a los responsables de los programas y a los responsables de los centros donde se lleva a cabo la docencia y elevar a la comisión de calidad de la UAH la memoria anual y cuantas recomendaciones de mejora considere para fomentar la calidad de los títulos impartidos.

**Directriz 7** - La EVOLUCIÓN de los principales DATOS e INDICADORES del título, así como de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE, es adecuada para el desarrollo del plan de estudios y coherente con las previsiones realizadas.

A

x

C

D

NP

### Justificación de la valoración:

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés - Indicadores de inserción laboral

#### A.- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso

Al ser un estudio de nueva implantación de 90ECTS, en el que no ha finalizado la primera edición, solo puedo reflejar los datos que proceden de la Unidad Técnica de Calidad del ICE del curso 2017-2018. El número de plazas ofertadas es de 30, las preinscripciones fueron 39 y se seleccionaron 23 estudiantes (% ocupación 76,7%) siendo 20 los estudiantes a tiempo completo.

En el proceso de selección de los estudiantes se ha primado en las dos ediciones la adecuación de los estudiantes al estudio a partir de la procedencia de titulaciones afines, la motivación por cursar el estudio y la nota media. Quizás las previsiones iniciales de una oferta de 30 estudiantes no hayan sido correctas, ya que en este estudio se realizan prácticas externas en periodos de 15 días en el que van seis grupos a terreno



(de septiembre a diciembre) de manera que el manejo con más de dos estudiantes por grupo de salida es un problema importante en relación a la incorporación de los estudiantes a los proyectos de acción humanitaria, los cuales han de ser supervisados siempre por tutores en terreno que a la vez son profesionales han de realizar la misión a partir de la que se desplazan.

Por sexo, cursan el estudio 30,4% hombres y 69,6% mujeres. En esta edición no ha habido estudiantes con discapacidad, 4 han cursado el estudio con Beca MEC. El motivo de no selección de los estudiantes preinscritos era porque no presentaban titulaciones afines al estudio, según las condiciones presentadas en la memoria inicial o al presentarlas finalmente no abonaron la reserva de la plaza por diferentes causas. Los resultados académicos del curso 2017-2018 fueron: 0 suspensos, 20 aprobados, 114 notables y 49 sobresalientes, por lo tanto la tasa de rendimiento de las asignaturas y su evolución son adecuadas. Seis personas han defendido sus TFM en convocatoria extraordinaria (TABLA02, TABLA05) proporcionada por la UTC, SEG04). En el curso próximo podremos realizar un estudio comparativo más ajustado.

### **B.- La evolución de los principales datos e indicadores del título**

En este sentido, no dispongo todavía de datos sobre ninguna de las tasas (Tasa de Eficiencia, Tasa de Abandono Global, Tasa de Graduación, Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de Evaluación).

### **C.- La satisfacción de los grupos de interés: Evolución y comparación (SEG01, TABLA03 proporcionada por la UTC)**

#### **1-Estudiantes:**

Los resultados obtenidos en las encuestas oficiales sobre valoración de la Docencia entendemos que no son objetivos en relación a la baja participación (solo han respondido 2). Desde el estudio se realizan encuestas internas anónimas de cada módulo (son diez módulos por curso) en las que participa el 99% de los estudiantes. Esto, y el contacto directo con los delegados de curso, nos permite mantener el pulso real del estudio y tener capacidad de modificación de las cuestiones necesarias en cuanto se detectan. Las tutorías académicas se realian a demanda, bien a través del foro habilitado para ello o bien mediante correo, teléfono, en persona...En los informes de la Comisión de Calidad del Master que se hacen cada cuatrimestre, en las encuestas que realizamos se presentan los resultados desglosados por ítems, de manera cuali y cuantitativa en los pertinentes informes por cuatrimestre de las reuniones de la Comisión de Calidad del estudio.

Así, para la valoración cuanti y cualitativa de las encuestas realizadas a los estudiantes éstas están colgadas en la plataforma desde el inicio en cada módulo y son enviadas a la dirección a través de recopilación por parte de la delegada del estudio. Son encuestas anónimas y de esta manera se asegura el anonimato. Las encuestas constan de aspectos de valoración cuantitativo y cualitativo. A nivel cuantitativo constan de 21 ítems (con valoración numérica del 1 al 5) en los que se preguntan cuestiones referentes a la actividad docente (13 ítems), evaluación (2 ítems), interacción con los estudiantes (3 ítems), implicación del estudiante (3 ítems), así como la opinión global del estudio que se expresa en porcentajes. Se aportan gráficas para hacer más visual el informe.

A nivel cualitativo se expresan los aspectos positivos y los aspectos de mejora relacionados con el estudio. También se incorpora un informe complementario de la Dirección del MUAHS sobre el transcurso del cuatrimestre a nivel general que recoge las incorporaciones de los profesores que así lo desean, así como las incidencias observadas en cada módulo.

A pesar de ello en la encuesta oficial y en relación a los ítems todos los referidos a este estudio se encuentran por encima (media: 7.50) de la media de todos los Másteres oficiales que se imparten en la UAH (media: 6,15) y de la docencia que se imparte en la UAH (media: 6.45). De destacar la calidad del profesorado y su implicación en la impartición de las asignaturas (media: 10) y la atención al estudiante (media: 9). Muy bien valorados en relación con otros Másteres oficiales y con los datos de la UAH están también los conocimientos y competencias adquiridas (media MUAHS: 8.50/media MO: 6,57/media UAH: 6.83), los recursos informáticos, métodos de evaluación (media MUAHS: 8/media MO: 6.75/media UAH: 7.04) y la claridad y accesibilidad a la información del título en la web (media MUAHS: 8/media MO: 6.65/media UAH:7.14). Como resultado por debajo de la media (media MUAHS: 5/media MO: 6.58/media UAH: 6.66), está lo referido a las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aula, espacio de trabajo). En este sentido mencionar que se han iniciado obras para solventar este problema en la sede de MdM de Madrid, de la calle Juan de Montalvo, 6, iniciando también el cambio de sede en alguna de las prácticas siempre que ha sido posible a la sede de MdM de la calle Conde de Vilches, 15.

### **2.-PAS**

El PAS forma parte muy activa de la Comisión de Calidad del Estudio. No se limita a las labores administrativas propias, sino que refiere y promueve iniciativas que redundan en la mejora de los procesos, tal y como se refleja en los aportes que realiza en los informes que se realizan de la comisión de calidad.

### **3. Profesorado**

Cada curso se produce revisión por parte del profesorado de los contenidos de las guías docentes en las que se encuentran implicados, al finalizar el cuatrimestre y pasan para informe de la Comisión Académica del estudio. Son parte informada del resultado de las encuestas realizadas a los estudiantes, se les envía la valoración y de la misma manera se les solicita autovaloración de su docencia con la finalidad de mejorar la misma.

Tal y como demuestra el nivel de satisfacción del profesorado (media: 10) es muy alto en relación a la docencia que se imparte en otros Másteres oficiales (media: 8.39) y en relación a la media de la docencia que se realiza en la UAH (media: 7.83). Mencionar que la participación de los profesores en los procesos va en aumento.

### **D.- Indicadores de inserción laboral**

Al ser un estudio en el que mayoritariamente los estudiantes que acceden son Graduados, licenciados o diplomados en estudios sanitarios y en el que, dado el carácter semipresencial, el 95% trabaja ya en hospitales y/o centros de salud, hace que los indicadores de inserción laboral no sean significativos. El porcentaje que cursa este estudio para cambiar su vida laboral aún no nos deja datos para valorar este hecho. Sin embargo, tenemos creada una base de datos sobre los estudiantes matriculados que han realizado este posgrado, con la finalidad de mantener el contacto y valorar en un futuro el *feed-back* (SEG06). Lo que si podemos mencionar es que el cursar este estudio comienza a ser valorado por las diferentes organizaciones del sector como un estudio de calidad a tener en cuenta en la contratación de las plazas que frecuentemente surgen en diferentes países.

Dado que para la realización de las Practicas Externas no contamos con el Servicio de Prácticas Externas y Orientación Profesional de la UAH, sino que éstas se organizan desde el estudio a través de la Dirección de Operaciones Internacionales de Médicos del Mundo no dispondremos de datos.